244

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO N° 11.367.-

POR EL CUAL SE DESTITUYE DE SU CARGO A UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

----------ooOoo----------

Asunción, 24 de Diciembre de 1945.-

N. 705.-

VISTOS: 1°)El Expediente N°4255, iniciado en este Ministerio por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en el que solicita la destitución del cargo de Jefe de la Oficina de Correos y Telecomunicaciones de "General Delgado", al Auxiliar de 4a.Sr.Fidel Santiago Setrini, por ineptitud moral para desempeñar sus funciones (Inc,g,del Art.52-Ley 1506 "Estatuto de Funcionario Público");

2°)El informe de la Asesoría Legal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en el que aconseja dar curso favorable a la solicitud de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, por haber dicho funcionario incurrido en la causal prevista por el Art.52 en su Inc,g (Ley 1506); y

De acuerdo al informe de la Sección Correos y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art.1°.-Destitúyese del cargo de Jefe de la Oficina de Correos y Telecomunicaciones de "General Delgado", al Auxiliar de 4a.Sr.Fidel Santiago Setrini, por ineptitud moral para desempeñar satisfactoriamente sus funciones (Inc.g.Art.52-Ley 1506 "Estatuto de Funcionario Público").-

Art.2°.-Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art.3°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]